

## MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

Comisión académica. 17 de octubre de 2017

Asisten: Ana Duarte, Heliodoro Pérez, Mariola Toscano, Inmaculada González y Francisco J. Pozuelos.

Excusan: Ángel Boza

### Orden del día

- Planificación acto de apertura del Máster
- Informe del Director de la reunión mantenida con el Director de la Escuela de Posgrado Prof. Dr. Juan Luis Aguado

#### 1. Planificación del acto de apertura.

Teniendo en cuenta los acuerdos anteriores se aprueba un acto de media jornada (2 h. aprox.) en la que se dará la bienvenida a los estudiantes por parte de la Sra. Decana, la Sra. Directora del Departamento y el Director del Máster.

En este acto se entregará la documentación inicial con la información básica de partida: fechas, lugar de la docencia, etc.

Igualmente se presentarán con la participación de los docentes cada una de las asignaturas del programa de la titulación.

#### 2. Informe del Director.

Tras la reunión mantenida con el Director de la Escuela de Posgrado en fecha de 4 de octubre el director expone los puntos tratados para adoptar las decisiones que se crean necesarias.

Se nos ha informado que aún no hay acuerdo de la cantidad económica que los másteres recibirán en este curso. Por el momento no contamos con presupuesto aunque el Máster está en marcha genera gastos: web, publicidad, funcionamiento, etc.

También se nos comunica que quizás se supriman los becarios de apoyo a la gestión del Máster. Por el momento todas las tareas y requerimientos (web, documentación, gestión, etc.) corren a cargo del personal docente en general y del director, en particular.

Nos expone también que se quiere buscar una medida administrativa que aligere la abundante tarea burocrática en la que se ve envuelta el proceso legal del máster. Todavía no está esto definitivamente cerrado y claro. En futura reunión se nos informará.

Se facilita documentación en la que se expone la consideración oficial del Máster (BOJA). El trámite para su inclusión en la RUCT ya se ha iniciado pero llevará unos meses su publicación.

Tras esta información se acuerda:

1. Insistir en la necesidad del becario.
2. Solicitar una cantidad (50%) del presupuesto del 2017 dado que este curso se necesita un mínimo económico para los gastos iniciales.

3. Buscar y solicitar apoyo económico que permita la participación de algunos ponentes externos que complementen la docencia oficial exclusiva por parte del personal de la UHU.

El director informará por escrito a la Dirección de la Escuela de Posgrado y, además, solicitará otra entrevista para negociar estas medidas y solicitudes.

En Huelva a 18 de octubre de 2017

